



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL

En ciudad Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 16 de JUNIO del año 2021 en las oficinas que ocupa la DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Sito en CALLE SONORA #202 NTE.
el (la) C. LEONEL ACEDO FELIX MATRICULA 16424
que hace entrega del cargo que venía desempeñando desde 16/09/2018
a el (la) C. MANUEL DE JESUS VERDUGO VERDUZCO

Intervienen como testigo de asistencia los C. CHRISTRIAN NAYELY VILLELAS BORBON
ALEJANDRINA GOMEZ VILLAESCUZA

Se encuentran presentes por la unidad de Contraloria Municipal de Cajeme la C. MERCEDES GUADALUPE ZAZUETA ALVARADO
se designa al C. LEONEL ACEDO FELIX quien
ocupaba el cargo de DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL para la
entrega y proporcionar todos los datos y documentos que se requieran en la elaboración de la presente acta.

HECHOS: MEDIANTE OFICIO OM/OF1460/06/2021 SUSCRITO POR C. MTRA. CLARA ELIA MARK CORONA, OFICIAL MAYOR, SOLICITA AL C.P.C. JOSE L. GUERRA BELTRAN, M.A, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL AUDITOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PUESTO DE DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL

I.- RECURSOS HUMANOS

ANEXO I

SE ANEXA PLANTILLA DE PERSONAL.

II.- EQUIPO DE TRANSPORTE

ANEXO II

SE ANEXA LIBERACION DE RESGUARDOS VERIFICADOS POR BIENES MUNICIPALES.

III.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

ANEXO III

SE ANEXA LIBERACION DE RESGUARDOS VERIFICADOS POR BIENES MUNICIPALES.

IV.- INVENTARIOS DE PRODUCTOS Y/O MATERIALES

NO APLICA

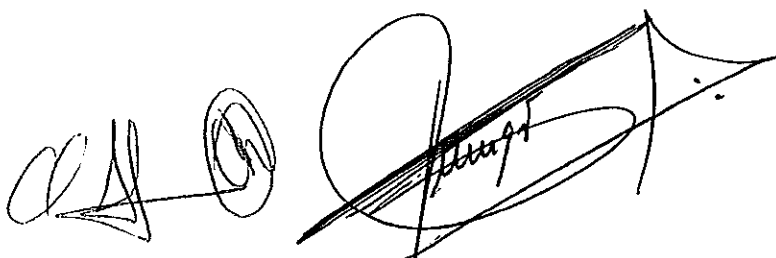
V.- ARCHIVOS OFICIALES

NO APLICA

VI.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL

ANEXO IV

SE ANEXA PRESUPUESTO 2020, EN ESPERA DE LA AUTORIZACIÓN DEL 2021.

The image shows two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is smaller and more compact, while the one on the right is larger and more stylized, with a prominent loop and a long horizontal stroke. There are also some faint circular marks or stamps near the signatures.

VII.- ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES CONTABLES

NO APLICA

VIII.- FONDO FIJO DE CAJA ANEXO V

SE ANEXA CANCELACIÓN DE FONDO FIJO POR PARTE DE TESORERIA

IX.- CHEQUES Y EFECTIVO EN PODER POR LA UNIDAD QUE SE ENTREGA NO APLICA

X.- CUENTAS BANCARIAS

NO APLICA

XI.- INVERSIONES EN VALORES, TÍTULOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS

NO APLICA

XII.- OTROS

EL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, HACE ENTREGA DE UN JUEGO DE 3 LLAVES QUE CORRESPONDEN AL ACCESO PRINCIPAL A LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL Y AL ACCESO A LA OFICINA DEL DIRECTOR Y UNA LLAVE QUE CORRESPONDE A VEHÍCULO FORD RANGER BLANCA MODELO 2011 ; DE IGUAL MANERA SE HACE ENTREGA DE UN SELLO QUE CORRESPONDE A LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL(SE ANEXA SELLO PLASMADO).

XIII.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA, MANIFIESTA QUE NO DEJA ASUNTOS EN TRÁMITE YA QUE TODO SE ENTREGA AL CORRIENTE.

The image shows three handwritten signatures and a circular stamp. The first signature is on the left, followed by a circular stamp containing the letters 'M'. To the right of the stamp is a large, stylized signature that appears to be 'Rangel'.

XIV.- El (La) C.

LEONEL ACEDO FELIX

manifiesta haber proporcionado sin omisión todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo quedaron incluidos en el capítulo correspondiente y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.




El servidor público que recibe manifiesta conocer la obligación prevista en la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades, de acuerdo con la cual debe presentar su declaración inicial de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión de su empleo, cargo o comisión.

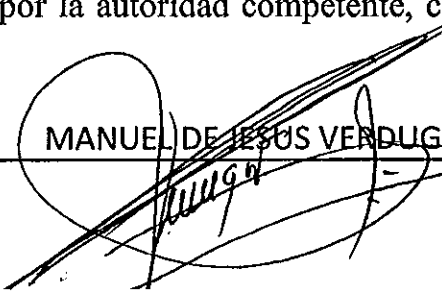
De igual forma, el servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la fracción III del artículo 34 de la mencionada Ley Estatal de Responsabilidades de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión.

De conformidad con el Art. 48, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se firma la presente acta con la reserva de verificar físicamente la documentación que se incluye, así como los recursos materiales contenidos en esta.

XV.- RESPONSABILIDADES

Se hace constar que la presente entrega no implica liberación alguna de la responsabilidad que pudiera llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad al levantamiento de la misma.

El  C.  


MANUEL DE JESUS VENDUGO VERDUZCO

recibe

con la reservas de Ley del C.

LEONEL ACEDO FELIX

todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

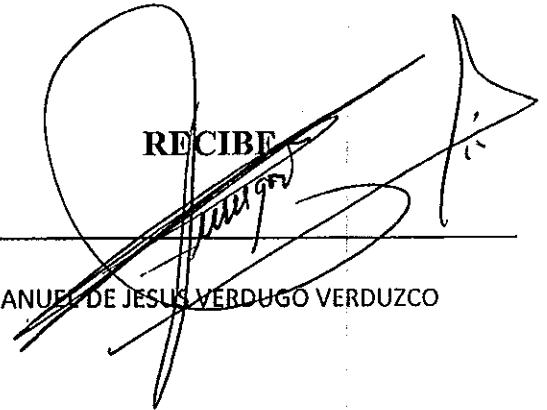
CIERRE DEL ACTA.- Leída que les fue la presente acta a todos los que en ella intervinieron y aceptada en todos sus puntos, la firman de conformidad al margen y al calce para su constancia y tramite, siendo las 12:40 horas del día de su apertura.

ENTREGA



LEONEL ACEDO FELIX

RECIBE



MANUEL DE JESUS VERDUGO VERDUZCO

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL


MERCEDÉS GUADALUPE ZAZUETA ALVARADO

TESTIGOS DE ASISTENCIA


CHRISTRIAN NAYELY VILLELAS BORBON
ALEJANDRINA GOMEZ VILLAESCUZA